



Ciudad de México, Miércoles 27 de Septiembre de 2017.

ATENCIÓN: OSCAR RODRÍGUEZ.

**REFERENCIA: DICTAMEN DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL
Y VIABILIDAD OPERACIONAL DEL INMUEBLE.**

Universidad de Londres Campus Vértiz

Dirección: Doctor José María Vertiz 153, Doctores, Cuauhtémoc, 06270 Ciudad de México.

EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE.

En relación a la Visita de inspección estructural visual efectuada el **26 de Septiembre del 2017** al inmueble **Universidad de Londres campus Vértiz**, de acuerdo con el análisis realizado de la estructura a través del Formato técnico para la evaluación estructural, análisis de daños y prevención de riesgos, y lo asentado en el Reporte técnico de visita de inspección estructural visual, se observa que:

El inmueble consta de dos cuerpos, el cuerpo central corresponde a un auditorio que se encuentra resuelto por columnas de mampostería de tabique rojo recocido que sostienen una cubierta en arco y a sus costados muros con ventanales de arco de medio punto. La estructura tiene una altura media de 17m y un ancho aproximado a 10m por 29m de largo. En el perímetro del auditorio se encuentran patios rodeados por aulas que se encuentran unidas por un pasillo en el lado corto del auditorio, las aulas se componen de planta baja y un nivel, se encuentran resueltas por muros de carga unidireccionales que reciben la carga del primer nivel a través de una losa maciza y en azotea por un sistema de cubierta ligera de lámina.

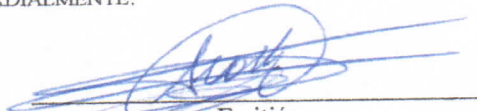
El cuerpo del auditorio presenta grietas en la parte baja de al menos 6 de sus columnas, éstas grietas debidas a su ubicación representan una reducción de la resistencia y estabilidad de la estructura, se observan también fisuras en la base del graderío y desprendimiento de acabados en el auditorio, por lo que es necesario mantener fuera de operación el auditorio, apuntalar los muros a fin de garantizar su estabilidad, acordonar el lugar al menos 10m. paralelo a su lado longitudinal, cerrar los pasillos en su lado transversal y realizar un proyecto de restauración estructural y de acabados. En relación a las aulas, debido a que solo se unen en su pasillo con el auditorio y a su buen comportamiento estructural durante el sismo sólo es necesario la reparación de elementos no estructurales como lo son plafones a fin de evitar caídos que pongan en riesgo a sus ocupantes.

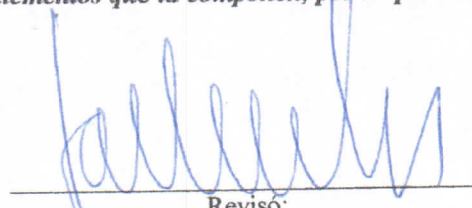
CONCLUSIONES.

La estructura del auditorio presenta daño en sus elementos estructurales principales, por lo que se determina que es necesario sacar de operación a la estructura del auditorio hasta que sea reparada siguiendo las recomendaciones antes descritas para esta zona.

Respecto a las aulas, al momento de la visita la estructura muestra visualmente buen comportamiento de manera general. Por lo que se determina que la seguridad estructural para las aulas es adecuada en términos de resistencia y condiciones de servicio de los elementos que la componen, por lo que la zona de aulas puede ser ocupada para su operación.

CORDIALMENTE:


Emitió:
ING. JUAN ALBERTO VIVEROS


Revisó:
ARQ. TADEO AGUILAR AGUILAR.
D.R.O. 978
Perito Edo. Mex. SAOP/98/12/0818

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICACDMX
CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El que suscribe, Arq. ó Ing. Arq. Tadeo Aguilar Aguilar en su calidad de
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA con número de registro de DRO- 0978 REGISTRO
VIGENTE DESDE 17 - julio - 2015 Y HASTA 17 - julio - 2018 RESELLADO.

Como Auxiliar de la Administración y en base a los Artículos 7 fracción XIII; XV y XVI de la Ley de
Desarrollo Urbano; el artículo 32, 34 en las fracciones III, IV y V; Artículo 35 fracción IV, X y XII; Artículo
36 fracción I a) y b); artículo 38 fracción I D); Artículo 39 fracción I C), F); Artículo 139 fracción I del
Reglamento de Construcciones; ambos del Distrito Federal. Se emite el siguiente:

DICTAMEN GRATUITO DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA:

UNIVERSIDAD DE LONDRES

AULAS CAMPUS VERTIZ, EXCEPTO AUDITORIO

CON DOMICILIO EN:

Doctor José María Vertiz 153, Colonia Doctores, 06270

Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Con base a la Moratoria publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por
el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, el pasado 21 de septiembre de 2017.

Toda vez que se ha hecho la revisión necesaria y que de acuerdo a Reglamento de Construcciones del
Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias **NO PRESENTA DAÑO ALGUNO** que pueda
poner en riesgo la integridad de los alumnos y de su personal a cargo, así como de cualquier persona
que ingrese al inmueble. Han sido revisadas las condiciones de estabilidad estructural y de sus
instalaciones.

Puede ser ocupado el plantel ya que su condición de seguridad es **HABITABLE SIN RIESGO**.

ARQ. y/o ING.

DRO- 0978

Arq. Tadeo Aguilar Aguilar

FIRMA

DIRECTOR ESCOLAR

FIRMA

FECHA

27 de septiembre del 2017

M. en ARQ. TADEO AGUILAR
Cédula Profesional UNAM-898425
Cédula de Posgrado UNAM-3061863
Dir. Responsable de Obra DRO - 978

CONSTRUCCIÓN SEGURA

CONSTRUCCIÓN SEGURA



SECRETARIA DE
DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

CARNET

NOMBRE

RUBÉN TADEO AGUILAR AGUILAR

PROFESIÓN

ARQUITECTO

CÉDULA PROFESIONAL No 898425

RFC: AUAR581108840

CURP: AUAR581108HMCGB05

REGISTRO

DRO - 0978

FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO

17-JULIO-1991

REFRENDO

DESDE EL:

17-JULIO-2015

HASTA EL:

17-JULIO-2018



FIRMA DEL DIRECTOR
RESPONSABLE DE OBRA

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 15 FRACCIÓN V, 11 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO

X

REPOSICION

FOLIO:

27-10-2015



SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION URBANA

R
E
S
E
L
L
O

A
N
U
A
L

2015

2016

FIRMA AUTORIZADA

[Handwritten signature of Felipe de Jesús Gutiérrez G.]

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ G.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA